

Nombre del trámite: Emisión de Estado de Cuenta de Fondo de Cotizaciones del Trabajador

Dependencia: Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

Entidad federativa: Jalisco

Homoclave: JAL-Ipejal-DGP-003

Modalidad: Estado de cuenta en copia simple

Personas que han visitado este trámite: 400

Emisión de Estado de Cuenta de Fondo de Cotizaciones del trabajador

Estado de Cuenta de Fondo de Cotizaciones que avala las aportaciones realizadas por la entidad pública patronal a favor del afiliado.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando el afiliado y/o las dependencias lo requieran.

¿Quién puede realizarlo?

Afiliados y/o dependencias incorporadas al instituto.

¿Qué obtengo?

Estado de Cuenta de Fondo.

¿Cuál es su vigencia?

No aplica.

¿Cuánto cuesta?

Gratuito

¿Dónde puedo realizar el pago?

No aplica

¿Cuánto me tarda?

60 días hábiles.

Observaciones

La modalidad certificada requiere firma de 2 directores.

03 Emisión de Estado de Cuenta de Fondo de Cotizaciones del trabajador

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal.

Tipo de ordenamiento: Reglamento.

Nombre del ordenamiento: Reglamento Interno del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

Artículo: 23.

Fracción: VII.

Criterios de resolución

- Que sean afiliados y existan las aportaciones.

Documentos o requisitos

- **Solicitud por Escrito**

Tipo de documento: Escrito libre

Presentación: Original

Descripción del documento: Escrito libre solicitando Estado de Cuenta de Fondo de Cotizaciones con el fin de avalar las aportaciones realizadas por la entidad pública patronal.

- **Identificación oficial**

Tipo de documento: Identificación oficial con fotografía

Presentación: Original y copia

Descripción del documento: Identificación oficial con fotografía vigente: credencial para votar, cédula profesional, pasaporte, cartilla militar, matrícula consular o carta de naturalización. En caso de ser extranjero (no nacionalizado) pasaporte y forma migratoria temporal o permanente vigente o carta de legal residencia y pasaporte.

Formas de presentación

- **Presencial**

Pasos por realizar:

1. Solicitud por escrito.

- **En línea**

Pasos por realizar:

1. Mi cuenta Ipejal (<https://Ipejal.jalisco.gob.mx/Principal/Jsuarios/Login>).

03 Emisión de Estado de Cuenta de Fondo de Cotizaciones del trabajador

- **Aplicación móvil**

Pasos por realizar:

1. No aplica

- **Telefónica**

Pasos por realizar:

1. No aplica

- **SMS**

Pasos por realizar:

1. No aplica

¿Dónde puedes realizarlo?

- **Edificio Central del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**

Tipo de oficina: Dirección de Afiliación y Vigencia

Teléfono: (33) 3208 0340 **extensión:** 1256

Domicilio: Calle Magisterio 1155, Observatorio, 44266 Guadalajara, Jal.

Entre las calles: Durango y Zacatecas

Calle posterior: Rafael Camacho

Descripción de ubicación: Enfrente de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Horarios

Horario de atención: 08:00 a 16:00

Días de atención: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

Horario de recepción: 08:00 a 16:00

Días de atención de recepción: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

Horario de entrega: 08:00 a 16:00

Días de atención de entrega: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes

Firmas



Elaboración del Servidor Público
Responsable del Trámite o Servicio

Nombre: Enrique Helmut Meyer Mercado

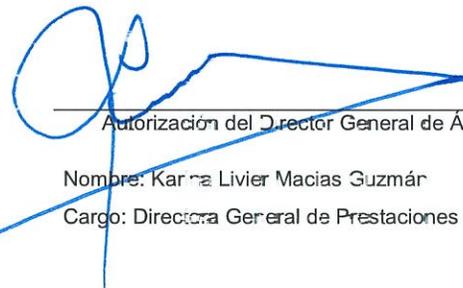
Cargo: Director de Afiliación y Vigencia



Validación del Enlace designado por la
Dirección General de Área

Nombre: Benjamín Campos Morales

Cargo: Encargado



Autorización del Director General de Área

Nombre: Karina Livier Macías Guzmán

Cargo: Directora General de Prestaciones